

			
TÍTULO		EVALUACIÓN ECONÓMICA	
CÓDIGO:	CT-FO-23	Página	1 de 1
VERSIÓN No 01		FECHA	2023
			11

No. PROCESO:

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-012-032-2024

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN DE LA REGIONAL PACIFICO DE LAS OFICINAS DE LA CIUDAD CALI Y DE MÁS UNIDADES DE NEGOCIO

FECHA EVALUACION:

23/07/2024

PRESUPUESTO

7.348.500,00

6.613.650,00

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacífico para este proceso contractual es de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$7.348.500), incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1824 con fecha 2024-07-10, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION RUBRO PRESUPUESTAL  
 (5° NIVEL) DESCRIPCION DEL RUBRO VALOR  
 MTOAA MANTENIMIENTOS AIRES ACONDICIONADOS  
 A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) \$4.000.000 MTOAA  
 MANTENIMIENTOS AIRES ACONDICIONADOS  
 A-05-01-02-009-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) \$3.348.500  
 Total: \$7.348.500

No.	OFERTANTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE O NO CUMPLE	METODO DE EVALUACION	PONDERACION PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	UNITRONICA S.A.S BIC	\$ 5.093.200	SI	PRECIOS MAS BAJOS	N/A	1
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$ 5.128.490	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	2
3	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	\$ 5.868.460	SI	PRECIOS MAS BAJOS	NA	3

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a la invitación pública de la Oferta MC-012-032-2024, con presupuesto oficial por valor de \$7.348.500, incluido IVA, el oferente: UNITRÓNICA S.A.S BIC, SI CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-032-2024.

TENIENDO EN CUENTA QUE TIUVO CAUSAL DE REGHAZO: 14. Cuando el Comité Evaluador considere que una propuesta es artificialmente baja, la Entidad, dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1092 de 2015, que consagra: "Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto ibidem, el valor de una oferta parece artificialmente baja, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Se analizaron las explicaciones recibidas por el oferente mediante plataforma SECOPI II debido a que los precios están artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incidiruntre sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado."

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la participación de la Oferta MC-012-032-2024, con presupuesto oficial por valor de \$7.348.500, incluido IVA, se presentaron 03 oferentes: UNITRÓNICA S.A.S BIC, CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, donde el oferente UNITRÓNICA S.A.S BIC presenta la oferta más baja, la cual Cumplen con las condiciones estipuladas del proceso MC-012-032-2024, y no sobrepasa el valor promedio del mercado y el presupuesto asignado.

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO



Nombre: LUISA FERNANDA FERNANDEZ T.  
 Integramiento Comité Financiero Económico



PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	TÍTULO  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>		CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>				
			VERSIÓN No <b>01</b>		Página <b>1</b> de <b>5</b>		
			FECHA	<b>20</b>	<b>12</b>		<b>2023</b>

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 22 de julio de 2024

PROCESO No. MC 012-032-2024: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN DE LA REGIONAL PACIFICO DE LAS OFICINAS DE LA CIUDAD CALI Y DE MÁS UNIDADES DE NEGOCIO".

**ANTECEDENTES:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-032-2024, de acuerdo con la siguiente información.

Contrato Interadministrativo: **NO APLICA**

Diseños actualizados, revisados y aprobados	<input type="checkbox"/>
Licencias	<input type="checkbox"/>
Permisos Ambientales	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)	<input type="checkbox"/>
<b>VIVERES FRESCOS Y SECOS</b>	
Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)	<input type="checkbox"/>
<b>COMBUSTIBLES</b>	
Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas	<input type="checkbox"/>
Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo	<input type="checkbox"/>

PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	TÍTULO <b>INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN</b>		Código: <b>CT-FO-35</b>				
			Versión No: <b>01</b>		Página <b>20</b> de <b>20</b>		
			Fecha:	<b>11</b>	<b>02</b>		<b>2023</b>

(Si aplica)

**OTROS BIENES /SERVICIOS**

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-032-2024).

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacifico para este proceso contractual es de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$7.348.500)**, incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No.1824 con fecha 2024-07-10, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
MTOAA MANTENIMIENTOS AIRES ACONDICIONADOS	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$4.000.000
MTOAA MANTENIMIENTOS AIRES ACONDICIONADOS	A-05-01-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$3.348.500
Total			\$7.348.500

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal

PROCESO						<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>La unión de Colombia Fortalece</small>	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>					CÓDIGO: CT-FO-27			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.</small>		
						VERSIÓN No 01		Página 2 de 5			
						FECHA	20	12	2023		

No. 1824 con fecha 2024-07-10, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacifico por valor de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$7.348.500)** incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar

**Apertura:** 12 de julio de 2024.

**Cierre:** 19 de julio de 2024, Hora: 15:00 HORAS

**Plazo Ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 30 de noviembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto.

**Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:**

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	72	15	41	72154110	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TORRES DE REFRIGERACIÓN CON VENTILADOR DE ALETAS
F	72	10	15	72101511	SERVICIO DE INSTALACIÓN O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

**Lugar de ejecución:**

De conformidad con lo establecido en el informe técnico, el oferente adjudicatario hará la prestación del servicio de acuerdo al cronograma establecido con el supervisor del contrato a la firma del mismo, en las instalaciones de la Regional Pacifico, unidades de negocio ubicadas de acuerdo a la siguiente relación:

Lugar	Ciudad
CI 5 N 85 38	Cali
Carrera 38 N° 5-16 B/ 14 de julio- Calle de la Chuchofon	Buenaventura
Base naval ARC MALAGA	Bahia Malaga
Barrio la Cordialidad al lado de Casa Verde	Tumaco

**NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesaria, podrá incluir más lugares de entrega, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

**NOTAS GENERALES**

**Nota 1:** La Agencia Logística Regional Pacifico podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.

**Nota 2:** En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de servicios y precios, el supervisor podrá requerir al contratista la prestación de servicios de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

**Nota 3:** Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o

<p>PROCESO</p> <p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b></p>			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La Unión de Colombia Fortalece —</p>	<p>TÍTULO</p> <p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA</b></p>	<p>CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b></p>	
		<p>VERSIÓN No <b>01</b></p>	<p>Página <b>3</b> de <b>5</b></p>
		<p>FECHA</p>	<p><b>20</b> <b>12</b> <b>2023</b></p>

situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente.

**OFERTA PRESENTADA:**

1. CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.406.206-2  
LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS C.C 1.084.258.002.
2. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.520.694-0  
LAURA DANIELA YASNO GIRALDO C.C 1.075.316.780.
3. UNITRÓNICA S.A.S BIC NIT 805.022.409-3  
LEIDY GABRIELA ESCOBAR LOPEZ C.C 1.005.874.226.

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.406.206-2 LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS C.C 1.084.258.002	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.520.694-0 LAURA DANIELA YASNO GIRALDO C.C 1.075.316.780	UNITRÓNICA S.A.S BIC NIT 805.022.409-3 LEIDY GABRIELA ESCOBAR LOPEZ C.C 1.005.874.226
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	APLICA	APLICA	APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
APODERADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.	NO CUMPLE, el documento no fue aportado.	CUMPLE	CUMPLE

<b>PROCESO</b>			
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
 <b>AGENCIA LOGÍSTICA</b> <b>FUERZAS MILITARES</b> <small>LA UNIÓN DE FUERZAS ES FUERZA</small>	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>	<b>CÓDIGO: CT-FO-27</b>	
		<b>VERSIÓN No 01</b>	<b>Página 4 de 5</b>
		<b>FECHA</b>	<b>20 12 2023</b>
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>			

CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT VIGENTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, verificado por la entidad	CUMPLE, verificado por la entidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIENTO POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, el documento no fue aportado
CERTIFICACION BANCARIA  El oferente deberá aportar una certificación bancaria no superior a 30 días al cierre del proceso contractual.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO No. 6 PACTO DE CONFIABILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESUMEN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE</b>	<b>PROPUESTA HABILITADA JURÍDICAMENTE</b>	<b>PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE</b>

**OBSERVACIONES:**

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía MC 012-032-2024, se presentaron TRES (3) oferentes. Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

OFERTA PRESENTADA por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** identificada con el NIT No. **901.406.206-2**, Representada legalmente por la señora **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.084.258.002**, **No cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-032-2024, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**

Debe subsanar:

- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.

PROCESO				<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>			
	<b>TÍTULO</b>  <b>EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA</b>	CÓDIGO: <b>CT-FO-27</b>					
		VERSIÓN No <b>01</b>	Página <b>5</b> de <b>5</b>				
		FECHA	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>2023</b>		

OFERTA PRESENTADA por **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS** identificada con el NIT No. **901.520.694-0**, Representada legalmente por la señora **LAURA DANIELA YASNO GIRALDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.075.316.780**, **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-032-2024, siendo su propuesta **HABILITADA JURÍDICAMENTE**

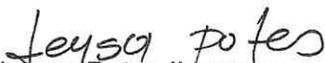
OFERTA PRESENTADA por **UNITRÓNICA S.A.S BIC** identificada con el NIT No. **805.022.409-3**, Representada legalmente por la señora **LEIDY GABRIELA ESCOBAR LOPEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.005.874.226.**, **No cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-032-2024, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**  
Debe subsanar:

- CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIENTO POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE.

### CONCLUSIONES:

Las ofertas presentadas por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** identificada con el NIT No. **901.406.206-2**, Representada legalmente por la señora **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.084.258.002**, y **UNITRÓNICA S.A.S BIC** identificada con el NIT No. **805.022.409-3**, Representada legalmente por la señora **LEIDY GABRIELA ESCOBAR LOPEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.005.874.226**, **No cumple** con los requisitos habilitantes conforme lo establecido en la Invitación Pública MC 012-032-2024, en razón a lo anterior y el cuadro consolidado de verificación documental deberá subsanar según lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

La oferta presentada por **INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS** identificada con el NIT No. **901.520.694-0**, Representada legalmente por la señora **LAURA DANIELA YASNO GIRALDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.075.316.780**, **Cumple**, se encuentra habilitada jurídicamente por cumplir con los requisitos establecidos en la Invitación Pública MC 012-032-2024, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

  
 Leysa Potes Ibarguen  
 TASD. Contratos ALRPA

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR



## EVALUACION TÉCNICA

Santiago Cali, 22 de julio 2024

### PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-012-032-2024

**OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN DE LA REGIONAL PACIFICO DE LAS OFICINAS DE LA CIUDAD CALI Y DE MÁS UNIDADES DE NEGOCIO”**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

**El presupuesto oficial** con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacifico para este proceso contractual es de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$7.348.500), incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No.1824 con fecha 2024-07-10, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
MTOAA MANTENIMIENTOS AIRES ACONDICIONADOS	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$4.000.000
MTOAA MANTENIMIENTOS AIRES ACONDICIONADOS	A-05-01-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$3.348.500
Total			<b>\$7.348.500</b>

**Dependencia:** Administrativa

**Fecha y hora del cierre:** 19 de julio de 2024 de Hora: 15:00 horas

**Plazo de Ejecución del contrato:** 30 de noviembre de 2024

### OFERTAS PRESENTADAS QUE CUMPLEN CON LA EVALUACION ECONOMICA:

1. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES
2. CRL SOLUCIONES INTEGRALES SAS
3. UNITRONICA

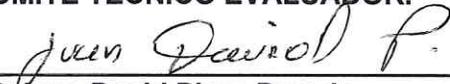
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CERTIFICADO DE SGST POR ARL	ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS	PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	HOJAS DE VIDA PERSONAL	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CRL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNITRONICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**Conclusiones:**

De acuerdo a los documentos solicitados durante la etapa de evaluación técnica, los oferentes:

- 1. INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES:** NO Cumple con los requisitos Técnicos habilitantes, En el certificado de cámara de comercio no aparece registrado domicilio en la sede comercial abierto y con atención al público en la ciudad de Cali, con disponibilidad de personal para la atención de inmediata a cualquier solicitud de la entidad.
- 2. CRL SOLUCIONES INTEGRALES SAS:** No aporta certificación expedida por parte de la ARL a la que se encuentre afiliada la existencia e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo en cumplimiento del Decreto No. 1072 de 2015 y según las fases de implementación exigidas por la Resolución No. 312 de 2019, esta deberá certificar que dicho sistema se encuentra en fase de ejecución y su valoración deberá ser ACEPTABLE o MODERADAMENTE ACEPTABLE
- 3. UNITRONICA:** No aporta documentos que acrediten la experiencia; La experiencia se acreditará con máximo tres contratos ejecutados cuyo sumatorio total sea igual o superior al 100% del presupuesto del proceso.

**COMITÉ TECNICO EVALUADOR.**

  
 PD Juan David Plaza Dorado  
 Líder SST-GA